



AUTORIZADOS

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la Ciudad de México, siendo las QUINCE horas con VEIDRE minutos, del día VEINTIDOSO de SEPTIEMBRE del año dos mil veinte, la licenciada **María Del Carmen López Padilla**, Actuaria Judicial Adscrita al Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, hace constar que me constituí en legal y debida forma en el domicilio que se encuentra señalado en autos, para oír y recibir notificaciones, el cual se ubica en CALLE 5 DE MAYO HZDD. 20, COTE 01, DEL DISTRITO DE LOS REYES
DISTRITO DE IZTAPALAPA, CP 09849,

a fin de notificar personalmente a

ALFONSO NATURO VIALD MOURER
EVOCATORIO DE LA CAUSA DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(el) y/o (la) PROVEÍDO de

0147 de SEPTIEMBRE del año 2020, dictado por este Juzgado Federal, dentro del Juicio

PRINCIPAL número 602/20-19-11, por lo que al llegar a dicho lugar, fui atendido por quien dice ser el (la) autorizado del quejoso, para oír y recibir notificaciones, cuyo nombre es

ALBERTO JAVIER RODRIGUEZ ESPINOSA
quien se identifica con

(FOLIO) PROFESIONAL 8271250

cuya fotografía concuerda con los rasgos fisonómicos de la persona que tengo ante mí presencia, en este acto le notifico el contenido del proveído y/o resolución de mérito, dejándole copia simple del mismo, a lo cual manifestó que se da por enterado del contenido del mismo, y quien firma al calce, para debida constancia legal; lo anterior se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.- Doy Fe.

Recibí notificación

Alberto Javier Rodríguez Espinosa
8271250



La Actuaria Judicial Adscrita al Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

LIC. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ PADILLA